



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ DE ORDENACIÓN PESQUERA

Primera reunión

15-18 de enero de 2024

LA PESCA RESILIENTE AL CLIMA

Resumen

El cambio climático está afectando a los ecosistemas acuáticos y a la pesca en todo el mundo. Si bien cada vez hay más ejemplos de la incorporación de las consideraciones relativas al cambio climático a las políticas pesqueras y los instrumentos de apoyo a la toma de decisiones, sigue siendo muy limitada la aplicación satisfactoria de una ordenación pesquera resiliente al clima en todas las escalas. El presente documento tiene por objeto proporcionar una visión general de las actividades emprendidas por la FAO para apoyar a los Estados Miembros en la transición hacia una ordenación pesquera resiliente al clima, así como de las lagunas existentes, y recomendaciones para la labor futura. En el documento se adopta un enfoque a escala, examinando los niveles nacional, local, regional y mundial en consonancia con la estructura de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2022-2031) y su Plan de acción para 2022-25.

Medidas que se proponen al Subcomité

Se invita al Subcomité a:

- examinar los progresos realizados en relación con las solicitudes del Comité de Pesca (COFI) en su 35.º período de sesiones;
- poner en común las enseñanzas adquiridas y las experiencias nacionales en aras de la integración del cambio climático en la ordenación y la gobernanza nacionales y multilaterales de la pesca;
- formular recomendaciones sobre las esferas de trabajo que requieren un mayor desarrollo, en particular las necesidades de datos, la gestión de conocimientos y el aumento de la capacidad de adaptación de las operaciones y los activos pesqueros.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Tarub Bahri

Oficial de recursos pesqueros

Correo electrónico: Tarub.Bahri@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

I. INTRODUCCIÓN

1. Los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas acuáticos y los servicios que proporcionan, así como sobre los medios de vida que dependen de ellos, son actualmente profundos y generalizados, y se prevé que se exacerbén en el futuro¹. Los cambios impulsados por el clima en la distribución geográfica y en la productividad de las poblaciones de peces plantean un desafío a la pesca en todo el mundo², y la no adaptación de los marcos actuales de ordenación pesquera provocará riesgos y vulnerabilidades sociales en términos de pérdida de medios de vida e inseguridad alimentaria y nutricional³, lo que amenaza la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que abordan la pobreza, el hambre y la vida bajo el agua, entre otros.

2. Existen pruebas de cambios sustanciales en la distribución de los organismos marinos⁴ y se prevén cambios en las poblaciones transfronterizas de la mayoría de las zonas económicas exclusivas de todo el mundo⁵. El calentamiento oceánico también ha generado cambios en el rendimiento y el potencial de las capturas⁶, y las regiones tropicales experimentan mayores descensos que la media mundial⁷. En muchos ecosistemas de agua dulce, el cambio climático también tiene un efecto pronunciado⁸, lo que supone una amenaza para aproximadamente el 50 % de las especies de peces de agua dulce del mundo⁹. Los cambios en la distribución y la productividad de los recursos marinos y de agua dulce tendrán consecuencias de gran alcance en toda la cadena de valor de la pesca, desde la red hasta el plato (es decir, la captura, el procesamiento, la distribución, la comercialización y el consumo). La pesca en pequeña escala es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático, como demuestra el aumento exponencial del número de artículos científicos relacionados con el cambio climático y la pesca en pequeña escala, en particular desde 2016¹⁰. Con miras a abordar el cambio climático en los sistemas agroalimentarios, incluidos los acuáticos, el Consejo de la FAO, en su 170.º período de sesiones en junio de 2022, aprobó la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2022-2031)¹¹. La Estrategia se basa en tres pilares principales: la promoción a escala mundial y regional, el apoyo normativo en el plano nacional y la ampliación de las actuaciones a nivel local. La Estrategia está respaldada por un Plan de acción que se presentó en el 35.º período de sesiones del COFI, en el que se recomendaba la elaboración de un conjunto de medidas de la FAO centradas en la pesca y la acuicultura resilientes al clima¹². Ya está en marcha la elaboración de un plan de acción sobre el cambio climático para la pesca y la acuicultura, de conformidad con el Plan de acción (2022-25) para la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y con los componentes de la transformación azul. Está previsto cartografiar las actividades que pueden contribuir a integrar la acción por el clima en la pesca, la acuicultura y las cadenas de valor. Asimismo, en su 35.º período de sesiones, el COFI subrayó la necesidad de disponer de orientaciones sobre una ordenación pesquera resiliente al clima. La FAO ha iniciado una serie de actividades en respuesta a estas solicitudes.

II. INTERVENCIONES DE ADAPTACIÓN

3. Existen marcos normativos de adaptación para pesquerías resilientes¹³, en particular el conjunto de instrumentos de adaptación de la FAO para la pesca y la acuicultura¹⁴, así como orientaciones sobre

¹ https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/3/2022/03/SROCC_FullReport_FINAL.pdf; <https://doi.org/10.1038/s41586-023-05737-x>

² <https://doi.org/10.1093/icesjms/fsz031>

³ <https://doi.org/10.1038/s41586-021-03917-1>

⁴ https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/3/2022/03/SROCC_FullReport_FINAL.pdf

⁵ <https://doi.org/10.1111/gcb.16058>

⁶ <https://doi.org/10.1126/science.aau1758>

⁷ <https://www.fao.org/3/i9705en/i9705en.pdf>

⁸ <https://www.fao.org/3/i9705en/i9705en.pdf>

⁹ <https://doi.org/10.1038/s41467-021-21655-w>; <https://doi.org/10.1111/brv.12480>

¹⁰ <https://doi.org/10.4060/cc4576en>

¹¹ <https://www.fao.org/3/cc2274en/cc2274en.pdf>

¹² <https://doi.org/10.4060/cc3652es>

¹³ <https://doi.org/10.1111/faf.12630>

¹⁴ <https://www.fao.org/3/i9705en/i9705en.pdf>

criterios de buenas prácticas y una recopilación de buenas prácticas para proteger el ciclo de ordenación pesquera contra el cambio climático¹⁵. No obstante, los ejemplos de una aplicación satisfactoria son limitados¹⁶ debido a varios factores, entre ellos: 1) la falta de una ordenación pesquera eficaz, lo que se traduce en una débil capacidad de adaptación al cambio climático y a otros factores de estrés externos; 2) la escasa concienciación acerca de los efectos del cambio climático y las opciones de adaptación para aumentar la resiliencia; 3) la falta de información específica de cada contexto para realizar evaluaciones de los riesgos y vulnerabilidades climáticos y fundamentar las estrategias de adaptación; 4) las dificultades para elaborar modelos de las implicaciones ecológicas y socioeconómicas combinadas del cambio climático para los ecosistemas y las sociedades; y 5) el desajuste de las escalas espaciales y temporales entre la investigación climática y las políticas de ordenación¹⁷.

4. Un sistema eficaz de ordenación pesquera suele ser la mejor adaptación y el primer pilar de una pesca resiliente al clima¹⁸. La FAO ha promovido activamente la adopción de sistemas de ordenación pesquera participativos, adaptativos y precautorios en todo el mundo a través de programas específicos de fomento de la capacidad¹⁹. A pesar de los avances logrados en algunas jurisdicciones, muchas zonas del mundo todavía hacen frente a problemas causados por sistemas de ordenación ineficaces, como la sobrepesca de poblaciones y la pesca ilegal²⁰. La integración de la adaptación al cambio climático en la ordenación pesquera nacional y local y el uso de datos e información climáticos, incluidos los resultados de las evaluaciones y el seguimiento de los riesgos climáticos²¹, en la toma de decisiones son un elemento fundamental de una ordenación pesquera resiliente al clima.

5. La reducción de riesgos de catástrofes (RRC), especialmente en vistas de la escalada de los riesgos de catástrofes que afectan a la pesca, exacerbados por el cambio climático, también requiere este tipo de enfoque. Es fundamental incorporar la RRC a la legislación pesquera, armonizar la legislación, las políticas y las prácticas nacionales con los marcos mundiales para la RRC y el desarrollo sostenible, y elaborar acuerdos institucionales adecuados. También es crucial reforzar las comunidades pesqueras y los gobiernos nacionales por medio de la elaboración y la aplicación de planes de preparación para catástrofes.

6. La mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los pescadores y las pesquerías también puede lograrse mediante el desarrollo de infraestructuras pesqueras resilientes al clima, como puertos, espigones, gradas, locales de compra y mercados de pescado. Varios bancos internacionales de desarrollo y la FAO están prestando apoyo a los países miembros para diseñar y construir infraestructuras pesqueras resilientes al clima y para reconstruir mejor tras las catástrofes naturales. Asimismo, la integración de sistemas de alerta temprana directamente adaptados a los pescadores, por ejemplo, en forma de vigilancia meteorológica local con información transmitida a los pescadores por medio de teléfonos inteligentes y radios, o durante reuniones comunitarias, puede proporcionar información vital sobre los próximos fenómenos meteorológicos fuertes. Además, teniendo en cuenta la escalada del cambio climático y los riesgos de catástrofes, se hace imperativo proporcionar a los pescadores formación en seguridad y desarrollar y promover normas de seguridad para los buques pesqueros. La elaboración de directrices prácticas, como normas mundiales y listas de comprobación para las inspecciones de navegabilidad y seguridad de los buques de pesca en pequeña escala, puede contribuir a la seguridad de estos buques. Además, vincular los sistemas de alerta temprana con programas de protección social capaces de responder a las perturbaciones no solo aumenta el acceso de los pescadores a la asistencia, los seguros y los servicios financieros, sino que también desempeña una

¹⁵ <https://doi.org/10.4060/cb3095en>

¹⁶ <https://doi.org/10.1111/faf.12586>

¹⁷ <https://doi.org/10.1093/icesjms/fsz031>

¹⁸ <https://doi.org/10.4060/cb3095en>

¹⁹ Algunos ejemplos son el Programa EEP-Nansen (<https://www.fao.org/in-action/eaf-nansen/en/>), el proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME+), los proyectos mediterráneos pertinentes y las actividades realizadas en Filipinas en el marco del proyecto de Norad. Para obtener más información sobre estos proyectos, véase:

<https://www.fao.org/fi-static-media/MeetingDocuments/WECAFC/NBSLME2018/prospectus.pdf>;

<https://www.fao.org/3/cb6509en/cb6509en.pdf>; <https://doi.org/10.4060/cb7506en>

²⁰ <https://doi.org/10.1126/sciadv.abq2109>

²¹ <https://doi.org/10.1038/s41558-022-01437-y>

función fundamental para garantizar un desarrollo resiliente al clima²². Con el fin de difundir las innovaciones en materia de seguridad pesquera en apoyo de la adaptación sectorial al cambio climático, la FAO, junto con sus asociados, está organizando la sexta Conferencia Internacional sobre Seguridad e Higiene en la Industria Pesquera, que se celebrará del 8 al 12 de enero de 2024 en Roma (Italia)²³. Los puertos también proporcionan importantes infraestructuras para la pesca, y protegerlos contra el cambio climático es uno de los elementos críticos de la Iniciativa puertos azules liderada por la FAO. Esta Iniciativa presta apoyo a redes de puertos para aplicar medidas de mitigación y adaptación, con algunos puertos que están emergiendo claramente como líderes en este ámbito (por ejemplo, el puerto de Vigo).

7. La mejora de los sistemas de seguimiento y alerta temprana también es crucial para gestionar las floraciones perjudiciales de algas y mitigar sus efectos. Con miras a abordar la complejidad que el cambio climático añade a la predicción de las floraciones perjudiciales de algas, la FAO, en colaboración con organizaciones asociadas, elaboró una orientación técnica conjunta para la aplicación de sistemas de alerta temprana relativos a las floraciones perjudiciales de algas.

8. Otro aspecto crucial de la adaptación es la integración de la pesca en la planificación y aplicación de medidas locales y nacionales de adaptación al cambio climático, lo que puede lograrse por medio de mecanismos como las contribuciones determinadas a nivel nacional y los planes nacionales de adaptación (PNAD). Un claro ejemplo de esta integración se encuentra en la contribución determinada a nivel nacional de Albania, que reconoce la elaboración de planes de adaptación sectoriales, en particular para el sector pesquero, como una medida de adaptación de alta prioridad²⁴. Otros ejemplos incluyen Chile²⁵, Santa Lucía²⁶, Senegal²⁷ y Filipinas²⁸. De las 85 contribuciones determinadas a nivel nacional nuevas o actualizadas presentadas por países (a fecha de 31 de julio de 2021) como parte de su compromiso con el Acuerdo de París, 77 incluían componentes de adaptación, y en 62 de esas 77 (el 81 %) se hacía referencia a la adaptación en la pesca y la acuicultura, en particular a la ordenación de áreas marítimas y costeras²⁹. También se reconoce cada vez más la importancia de integrar los conocimientos tradicionales y locales en las soluciones climáticas del ciclo de ordenación pesquera, y la FAO ha recogido casos pertinentes del Pacífico y la Amazonia en el informe *Indigenous Peoples' food systems. Insights on sustainability and resilience from the front line of climate change*³⁰ (Sistemas alimentarios de los Pueblos Indígenas: perspectivas relativas a la sostenibilidad y la resiliencia desde la primera línea del cambio climático).

III. INTERVENCIONES DE MITIGACIÓN

9. A pesar de ser un contribuyente menor a las emisiones mundiales de carbono, la pesca puede adoptar medidas de mitigación a lo largo de la cadena de valor con miras a contribuir al objetivo climático de 1,5 grados. Entre ellas se incluyen el uso de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética de los buques por medio de prácticas como la reducción de la velocidad de arrastre, la modificación de las artes de pesca (artes de fondo y puertas de arrastre más ligeras, diferentes tamaños de malla, materiales de red y otros componentes de las redes de arrastre más ligeros), las modificaciones del casco, la limpieza oportuna del fondo del casco de las incrustaciones y el mantenimiento oportuno del motor. La FAO, en estrecha colaboración con el Programa del Golfo de Bengala - Organización intergubernamental (BOBP-OIG), ha promovido en 2022-23 medidas sencillas de ahorro de combustible en Sri Lanka e India mediante un manual técnico³¹. La electrificación de la flota pesquera

²² DOI: [10.1017/9781009325844.001](https://doi.org/10.1017/9781009325844.001)

²³ <https://ifishconference.ca/>

²⁴ <https://unfccc.int/sites/default/files/2022-08/Albania%20Revised%20NDC.pdf>

²⁵ <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Documents/Parties/Plan-Pesca-y-Acuicultura-CMS.pdf>

²⁶ <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Documents/Parties/SLU-Fisheries-SASAP-May-2018.pdf>

²⁷ <https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/A0E18B74-831F-6EEB-3AAA->

[1A7C07F3F3AC/attachments/207058/Plan%20National%20Adaptation%20Principal_2016.pdf](https://chm.cbd.int/api/v2013/documents/A0E18B74-831F-6EEB-3AAA-1A7C07F3F3AC/attachments/207058/Plan%20National%20Adaptation%20Principal_2016.pdf)

²⁸ <https://pdp.neda.gov.ph/>

²⁹ <https://doi.org/10.4060/cb7442en>

³⁰ <https://doi.org/10.4060/cb5131en>

³¹ <https://www.fao.org/documents/card/en/c/I2461S>

industrial consiste en equipar los buques con baterías de iones de litio, pilas de combustible de hidrógeno o energía solar. Se están realizando pruebas en algunos lugares con apoyo gubernamental para superar las dudas a la hora de invertir en la electrificación de los primeros en adaptarse e innovar entre los propietarios de buques. También se están probando varias soluciones híbridas, como buques equipados con paquetes de baterías y un motor diésel que alimentan conjuntamente el buque durante todo un día de operaciones³². Asimismo, las actividades posteriores a la captura pueden optimizar sus operaciones utilizando energías renovables y tecnologías climáticamente inteligentes, como secadores solares o biodigestores. Estas prácticas se están probando en proyectos de campo dirigidos a las mujeres que promueven el acceso a hornos más eficientes para el ahumado del pescado³³. Una reciente publicación de la FAO ha definido oportunidades para intervenciones relacionadas con las energías renovables a lo largo de las cadenas de valor de la pesca en pequeña escala y ha analizado los desafíos asociados con el costo y la financiación, el entorno normativo, la capacidad local y la concienciación³⁴.

10. También existen oportunidades para que la pesca contribuya a la captación de carbono y a los ecosistemas de carbono azul por medio de una ordenación pesquera holística (alineada con el enfoque ecosistémico de la pesca) que aplique medidas como la preservación y restauración de los manglares. Los estuarios y los cañones cercanos a la costa también sirven de valiosos hábitats para múltiples especies y captan activamente carbono. Con el respaldo del Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (Norad), la FAO apoyó la elaboración de un Plan de ordenación de pesquerías de pequeñas especies pelágicas climáticamente inteligente en Filipinas, que incluye la restauración de los ecosistemas costeros y marinos. Se espera que el proyecto mejore la gobernanza de la pesca, restaure los hábitats costeros y proteja los ecosistemas críticos, aliviando con ello los efectos del cambio climático en los ecosistemas.

IV. INTERVENCIONES FINANCIERAS

11. La financiación para el clima es indispensable para aplicar soluciones de adaptación y mitigación. La FAO ha llevado a cabo un examen sectorial de las contribuciones determinadas a nivel nacional y los PNAD, centrándose específicamente en determinar el déficit de financiación de la adaptación en el sector de los alimentos acuáticos. Un total de 85 países han presentado prioridades de adaptación en sus contribuciones determinadas a nivel nacional o PNAD, y de ellos 32 han definido los costos para el sector de la pesca y la acuicultura. Un análisis de los mismos revela que los costos de la pesca y la acuicultura suponen una media del 5 % del total de los costos de adaptación (si bien los valores porcentuales son mucho más elevados en el caso de los Estados insulares). A partir de este análisis, se han extrapolado los costos a todos los países en desarrollo en función del tamaño del sector pesquero de cada país. Esto indica que los costos de adaptación de la pesca y la acuicultura para todos los países en desarrollo podrían ascender a 4 000 millones de USD al año en 2030. Se prevé que estos costos aumenten fuertemente hacia 2050³⁵. También se ha realizado un análisis de los flujos públicos internacionales de financiación de la adaptación destinados al sector de la pesca y la acuicultura, a partir del análisis de la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de los flujos bilaterales y multilaterales. Dicho análisis constata que los flujos de financiación solo han alcanzado un promedio de 200 millones de USD al año (2017-2021) para la pesca. Esto señala un importante déficit de financiación para la adaptación entre los costos estimados y los flujos internacionales públicos reales³⁶.

³² <https://doi.org/10.4060/cc7468en>

³³ <https://www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/resources/detail-es/c/1607567/>

³⁴ <https://doi.org/10.4060/cc4903en>

³⁵ Enfoque sectorial utilizando datos de la FAO (Barange *et al.*, 2018). Esto incluye los costos de las áreas marinas protegidas y también de la seguridad en el mar. No se incluyen los costos de la acidificación de los océanos.

³⁶ Este análisis fue financiado por la FAO en el marco del Proyecto de asistencia a los países asociados y a las principales partes interesadas para adaptarse eficazmente al cambio climático, financiado por Norad (GCP/GLO/352/Nor, componente 2).

12. Con el apoyo financiero del Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y fondos bilaterales, la FAO está ejecutando actualmente un programa de campo sobre adaptación que pone en práctica soluciones climáticas para los alimentos acuáticos en África, América Latina, el Caribe, Asia sudoriental y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. Un número cada vez mayor de proyectos del FVC dirigidos por la FAO tienen la finalidad de prestar apoyo al aumento de la resiliencia de los medios de vida y los ecosistemas oceánicos y ribereños, tanto a través de la preparación y el apoyo preparatorio (cuatro proyectos en curso en Belice, Cabo Verde, Santa Lucía y Sri Lanka) como a través de un apoyo más amplio (un proyecto en marcha en Gambia y proyectos en Cabo Verde, Santa Lucía y Sri Lanka que se están diseñando actualmente). Hay proyectos en curso financiados por el FMAM en Bangladesh, Camboya, Kiribati, Malawi, Myanmar y Timor-Leste. También se está trabajando en proyectos puestos en marcha por la FAO con fondos bilaterales del Canadá, Noruega y la Unión Europea, mediante los que se presta apoyo a los países para fomentar la resiliencia de los sistemas alimentarios acuáticos al cambio climático y a las catástrofes naturales con vistas a alcanzar la sostenibilidad.

13. Durante los diálogos sobre los océanos de 2023 en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), una preocupación importante fue garantizar el acceso a la financiación para el clima para los productores de alimentos acuáticos en pequeña escala. Para hacer frente a esta preocupación es necesario dotar a los productores en pequeña escala de los conocimientos necesarios para acceder a los fondos de forma eficaz. También es esencial mejorar la concienciación y la capacidad de instituciones de financiación como el FMAM y el FVC para facilitar el acceso de las comunidades vulnerables a la financiación para el clima. En consonancia con este objetivo, la FAO está elaborando materiales de formación pertinentes sobre financiación para el clima a fin de proporcionar orientaciones, marcos e instrumentos para que los proyectos de pesca y acuicultura puedan acceder a la financiación para el clima. La FAO también está tratando de definir oportunidades para colaborar con el sector privado con miras a impulsar soluciones climáticas de alimentos acuáticos a mayor escala, aprovechando la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado 2021-25³⁷.

V. PROCESOS REGIONALES Y MUNDIALES EN APOYO DE LA APLICACIÓN

14. Los procesos de gobernanza regionales y mundiales prestan un importante apoyo a la aplicación de medidas en materia de adaptación, mitigación y financiación. En el plano regional, el cambio climático está generando cambios en la distribución de las poblaciones de peces, lo que pone en entredicho los actuales sistemas de ordenación de los recursos pesqueros compartidos. Las organizaciones regionales de ordenación pesquera y los órganos asesores regionales de pesca, denominados colectivamente órganos regionales de pesca (ORP), son cada vez más conscientes de los desafíos que plantea el cambio climático, y algunos cuentan³⁸ con medidas como iniciativas de concienciación pública, políticas, planes de ordenación, actos y proyectos³⁹. No obstante, la mayoría de las organizaciones han actuado con lentitud a la hora de abordar el tema del cambio climático a pesar de la existencia de buenos datos científicos, según los debates pertinentes mantenidos durante la novena reunión de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca celebrada en paralelo al 35.º período de sesiones del COFI. En respuesta a la solicitud del COFI en su 35.º período de sesiones, la FAO convocará uno o varios talleres sobre cambio climático en colaboración con las secretarías de los ORP. El primer taller se centró en los ORP de la región del Indo-Pacífico (Chennai [India], del 17 al 19 de octubre de 2023) y el segundo taller, previsto para principios de 2024, se centrará en los ORP de la región del Atlántico, garantizando un número equilibrado de ORP para cada taller y manteniendo la continuidad y conectividad del ecosistema. Se espera que los resultados incluyan una recopilación de buenas prácticas y enseñanzas adquiridas, así como la definición de puntos de entrada y oportunidades fundamentales para que los ORP integren el cambio climático en la ordenación pesquera multilateral.

³⁷ www.fao.org/3/cb3352es/cb3352es.pdf

³⁸ <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104284>

³⁹ <https://doi.org/10.4060/cc4686en>

Los talleres se basarán en los debates en curso sobre el clima mantenidos por los ORP. Por ejemplo, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico celebró una reunión virtual de expertos sobre cambio climático (11 y 12 de julio de 2023)⁴⁰. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) también ha iniciado actividades para abordar el cambio climático, en consonancia con su Estrategia 2030 para la pesca y la acuicultura sostenibles. Entre ellas figuran la organización de una reunión híbrida sobre la descarbonización de la industria pesquera (14 y 15 de marzo de 2023, Roma [Italia]), una evaluación de la vulnerabilidad ante el cambio climático de las pesquerías en todas las subregiones mediterráneas a fin de determinar medidas de ordenación, un estudio piloto sobre especies no nativas en el Mediterráneo oriental y una investigación sobre los cangrejos azules en el Mediterráneo, junto con un observatorio dedicado a las especies no nativas, así como la inclusión del cambio climático como tema específico en el próximo Foro de la CGPM sobre ciencias pesqueras (FishForum). Además, la Secretaría de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca distribuyó una petición de aportaciones a los ORP para recabar información sobre su labor en materia climática y recibió contribuciones de 20 ORP, cuyos resultados se presentan en el núm. 22 de la revista de la Red⁴¹.

15. En el plano mundial, el nexo entre el cambio climático, los ecosistemas acuáticos y la producción de alimentos acuáticos está recibiendo cada vez más atención. En la 26.ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC se encomendó la celebración de diálogos anuales sobre los océanos, con lo que se incluyó oficialmente el océano en el proceso multilateral de la CMNUCC⁴². El sector de los alimentos acuáticos ha sido esencial para generar este impulso, y en los diálogos sobre los océanos, celebrados los días 13 y 14 de junio de 2023 en Bonn (Alemania), se seleccionó el tema de “la pesca y la seguridad alimentaria” como uno de los dos temas de debate en profundidad⁴³, reconociendo con ello el potencial del sector de los alimentos acuáticos para aportar soluciones climáticas al tiempo que garantiza la seguridad alimentaria⁴⁴. Durante los diálogos sobre los océanos se hizo hincapié en la necesidad vital de elaborar un proyecto de guía para el sector de los alimentos acuáticos que se integre en los programas de trabajo pertinentes y en los órganos constituidos en el marco de la CMNUCC, así como en otros organismos y procesos pertinentes de las Naciones Unidas⁴⁵.

16. Con vistas a hacer frente a la laguna de conocimientos que obstaculiza la aplicación de una ordenación pesquera resiliente al clima en todo el mundo, la FAO está invirtiendo esfuerzos en mejorar el entendimiento de los riesgos y las vulnerabilidades del cambio climático, así como los potenciales de mitigación y adaptación. Un ejemplo de una actividad relacionada con esto es la guía sobre fomentar la resiliencia al cambio climático y los riesgos de catástrofes de las comunidades pesqueras en pequeña escala, que respalda la aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, con especial atención a un enfoque basado en los derechos humanos⁴⁶. Asimismo, la FAO está trabajando en la localización de información mundial que pueda utilizarse y adaptarse a escala regional y nacional para fundamentar la formulación de políticas. Entre las actividades pertinentes se incluye el examen previsto de las implicaciones de las conclusiones del sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para el sector de los alimentos acuáticos, y la organización conjunta de la sesión titulada *Managing fisheries in a world of shifting stocks, integrating biological, policy, behavioral, social, and economic aspects* (Gestionar la pesca en un mundo de poblaciones cambiantes, integrando aspectos biológicos, normativos, de comportamiento, sociales y económicos) en el noveno Congreso Mundial sobre Pesquería (3-9 de marzo de 2024, Seattle [EE.UU.]).

⁴⁰ <https://secretariat.iccat.int/index.php/s/W53aaRtOrP6PjEF>

⁴¹ FAO, 2023. *Changes from changing climate*. Revista de la Red de secretarías de los órganos regionales de pesca, núm. 22. Roma.

⁴² <https://unfccc.int/topics/ocean#The-ocean-at-COP-26->

⁴³ <https://unfccc.int/topics/ocean/ocean-and-climate-change-dialogue>

⁴⁴ <https://doi.org/10.1038/s41586-023-05737-x>

⁴⁵ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Ocean%20dialogue_informal%20summary%20report_SB58_2023%20UNFCCC%20webpage%20publication%20%282%29.pdf

⁴⁶ <https://doi.org/10.4060/cb7616en>

17. La FAO también interactuó con una serie de asociados en iniciativas adicionales encaminadas a mejorar la integración de las consideraciones relativas al cambio climático en las respuestas de ordenación pesquera. Por ejemplo, la FAO está contribuyendo al proyecto del Marine Stewardship Council (MSC) sobre la evaluación de los riesgos del cambio climático para la sostenibilidad de los productos marinos (por ejemplo, el ecoetiquetado del MSC) mediante su participación en un taller de expertos (diciembre de 2022, Roma [Italia]) y la cofinanciación del mismo, por medio del proyecto sobre el atún del Programa de gestión pesquera global sostenible y conservación de la biodiversidad en las áreas fuera de la jurisdicción nacional⁴⁷. Otra iniciativa de relevancia mundial dirigida por la FAO es el Programa de gestión pesquera global sostenible y conservación de la biodiversidad en las áreas fuera de la jurisdicción nacional⁴⁸, financiado por el FMAM, cuyo tema central en sus cinco proyectos es la ordenación basada en los ecosistemas que tiene en cuenta la variabilidad medioambiental y el cambio climático. Además, la FAO está colaborando con el equipo del Proyecto de intercomparación de modelos de pesca y ecosistemas marinos (Fish-MIP), que es una red mundial de modeladores y científicos de ecosistemas marinos, en un documento técnico de pesca y acuicultura de la FAO que resume los avances en la modelización de ecosistemas marinos. Entre los puntos fundamentales que se analizan en este documento técnico figuran los cambios futuros en la biomasa de los océanos en el plano mundial y regional en diferentes escenarios climáticos, así como la forma en que los resultados de la modelización pueden utilizarse para fundamentar la toma de decisiones sobre la acción por el clima y para responder a preguntas de interés para las políticas sobre riesgos fundamentales, conservación y seguridad alimentaria y nutrición. El documento técnico de pesca y acuicultura de la FAO está vinculado a la colección especial *Past and Future of Marine Ecosystems* (Pasado y futuro de los ecosistemas marinos) de la revista *Earth's Future*.

⁴⁷ <https://www.fao.org/in-action/commonoceans/what-we-do/tuna/en/>

⁴⁸ <https://www.fao.org/in-action/commonoceans/what-we-do/activities/en/>